



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CABEZAMESADA

Dña. M. Ángeles Herrero Comendador, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cabezamesada (Toledo).

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario provisional de este Ayuntamiento sobre la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el abastecimiento de agua potable, para el ejercicio 2026 cuyo texto se hace público.

Conceptos	Propuesta tarifa 2026
<b>Consumo agua doméstica:</b>	
Cuota fija trimestral	17,4181 €
1 <sup>er</sup> Bloque (hasta 10 m <sup>3</sup> )	0,8963 €
2 <sup>a</sup> Bloque (de 11 a 15)	1,3383 €
3 <sup>er</sup> Bloque (de 16 a 30)	1,7681 €
4 <sup>a</sup> Bloque (más de 30)	2,3363 €

Cabezamesada, 25 de noviembre de 2025.–La Alcaldesa, María Ángeles Herrero Comendador.

N.º I.-5873